

Estructura de las enseñanzas por módulos			
Módulo	Asignatura	Tipo materia	Créditos
M01 - Módulo de Fundamentos	Conceptos Básicos de Electrotecnia	O	8
	Instalaciones Eléctricas	O	8
	Introducción a las Máquinas Eléctricas	O	7
	Introducción a los Sistemas Eléctricos de Potencia	O	7
M02 - Módulo de Empresa	Economía del Sector Eléctrico	P	4
	Instrumentos para la Gestión Empresarial	P	6
	Prevención de Riesgos Laborales en el Sector Eléctrico	P	4
	Transformación de Energía y Medio Ambiente	P	4
M03 - Módulo de Generación	Generación de Energía Eléctrica	P	4
	Introducción de las Energías Renovables en los Sistemas Eléctricos	P	4
M04 - Módulo de Operación y Desarrollo de Redes Eléctricas	Explotación Óptima de Redes Eléctricas	P	4
	Planificación Óptima de Redes Eléctricas y Gestión de la Demanda	P	4
	Sistemas Eléctricos en Régimen Transitorio	P	4
	Supervisión y Control de Sistemas Eléctricos	P	6
M05 - Módulo de Dispositivos Asociados a las Redes Eléctricas	Sistemas Avanzados de Medida y Protección de Sistemas Eléctricos	P	4
	Sistemas de Comunicaciones y Telecontrol en Sistemas Eléctricos	P	4
	Sistemas Electrónicos en redes Activas Inteligentes	P	4
M06 - Módulo de Utilización de la Energía Eléctrica	Comercialización, Calidad de Suministro y Eficiencia Energética	P	4
	Técnicas Avanzadas de Análisis y Control de Máquinas Eléctricas	P	4
M07 - Módulo de Herramientas Computacionales	Laboratorio de Análisis de Redes Eléctricas	P	8
	Métodos Avanzados de Predicción y Optimización en Sistemas Eléctricos	P	6
	Métodos Numéricos para Sistemas Eléctricos de Gran Dimensión	P	6
M08 Módulo de Actividades Prácticas	Prácticas en Empresas	P	12
	Temas Avanzados en Ingeniería Eléctrica	P	4
M09 - Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster	T	12

Itinerarios:

- Profesional.
- Investigador.

*RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2011, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica el Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Sistemas de Energía Térmica.*

Obtenida la verificación positiva del Plan de Estudios por parte del Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de julio de 2010 (BOE de 29 de septiembre de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto ordenar la publicación del Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Sistemas de Energía Térmica por la Univer-

sidad de Sevilla, que quedará estructurado según figura en los siguientes anexos.

Sevilla, 20 de julio de 2011.- El Rector, Joaquín Luque Rodríguez.

**PLAN DE ESTUDIOS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE ENERGÍA TÉRMICA POR LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura  
 Centro de Impartición: Escuela Técnica Superior de Ingeniería

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia		
Tipo de materia		Créditos
O	Obligatorias	30
P	Optativas	48
T	Trabajo Fin de Máster	12
TOTAL		90

Estructura de las enseñanzas por módulos			
Módulo	Asignatura	Tipo materia	Créditos
M01-Fundamentos de Ingeniería Energética	Complementos de Termodinámica Aplicada y Energías Renovables	O	6
	Fundamentos de Tecnología Energética	O	6
	Fundamentos de Transmisión de Calor	O	6
	Fundamentos de Turbomáquinas Térmicas	O	6
	Introducción a las Plantas de Potencia	O	6
M02-Energías Renovables	Desalación y Síntesis de Combustibles por Concentradores Solares	P	8
	Energía Solar Térmica a Baja Temperatura	P	4
	Hidrógeno y Pilas de Combustible de Baja y Media Temperatura	P	4
	Instalaciones Solares Fotovoltaicas y Térmicas a Media y Alta Temperatura	P	8
M03-Ahorro de Energía y Eficiencia Energética	Análisis Termodinámico del Sistema Energético	P	6
	Cogeneración	P	4
	Eficiencia Energética en Edificios I	P	4
	Eficiencia Energética en Edificios II	P	4
	Instalaciones Térmicas en la Edificación	P	6
	Instalaciones Térmicas en la Industria	P	4.50
	Optimización de Sistemas Térmicos	P	4
M04-Generación de Potencia	Combustión en Motores de Combustión Interna	P	4.50
	Conceptos Innovadores en la Generación de Potencia	P	4
	Ingeniería de las Plantas de Vapor	P	5
	Sistemas Auxiliares de las Plantas de Potencia	P	4
	Tecnología de las Turbinas de Gas y de los Ciclos Combinados	P	6
Tfm-Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster	T	12

*RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2011, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica el Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Traducción e Interculturalidad.*

Obtenida la verificación positiva del plan de estudios por parte del Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de julio de 2010 (BOE de 29 de septiembre de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto ordenar la publicación del Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Traducción e Interculturalidad por la

Universidad de Sevilla, que quedará estructurado según figura en los siguientes Anexos.

Sevilla, 20 de julio de 2011.- El Rector, Joaquín Luque Rodríguez.

PLAN DE ESTUDIOS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN E INTERCULTURALIDAD POR LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Rama de conocimiento: Artes y Humanidades

Centro de Impartición: Facultad de Filología

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia		
Tipo de materia		Créditos
O	Obligatorias	16
P	Optativas	36
T	Trabajo Fin de Máster	8
TOTAL		60

Estructura de las enseñanzas por módulos			
Módulo	Asignatura	Tipo materia	Créditos
Estudios de Traducción e Interculturalidad. Metodología, Investigación y Procedimientos Técnicos	Análisis del Discurso y Pragmática Aplicada a la Traducción	P	4
	Herramientas y Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Traducción	P	4
	Metodologías y Teorías de la Traducción y su Aplicación a la Investigación	O	4
	Normas y Modalidades Lingüísticas del Español con Fines Específicos	P	4
	Redacción y Corrección Lingüística en Español	O	4
	Terminología, Lexicología y Lexicografía	P	4
	Traducción, Ideología y Cultura	O	4
Prácticas en Empresa	Traducción: Lingüística, Estilística y Procedimientos Técnicos	O	4
	Prácticas en Empresa	P	4